

**APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN
PROYECTO DEPORTIVO N° 1900020113
CATEGORÍA DEPORTE RECREATIVO
FONDEPORTE 2019 - ASIGNACIÓN DIRECTA,
SUSCRITO ENTRE INSTITUTO NACIONAL
DEPORTES CHILE Y, MUNICIPALIDAD DE
INDEPENDENCIA, SEGÚN SE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 03 ENE 2020

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 22 /2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 3706 de Alcalde de 26 de diciembre de 2019, recepcionada por Secretaría Municipal, el 26 de diciembre de 2019; Copia Resolución Exenta N° 4099 de Jefe División de Actividad Física y Deportes de 19 de diciembre de 2019, que aprobó, Convenio de Ejecución de Proyecto Deportivo N° 1900020113 Categoría Deporte Recreativo FONDEPORTE 2019 - Asignación Directa (Sector Público - Cuota Nacional), suscrito, entre, el Instituto Nacional De Deportes De Chile y, la Municipalidad de Independencia, el 16 de diciembre de 2019; Original Convenio, individualizado; Decreto Alcaldicio Exento N° 5729 de 31 de diciembre de 2019, que nombró subrogante, en el cargo de Secretario Municipal, a don Germán Muñoz Navarro, instrumento que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

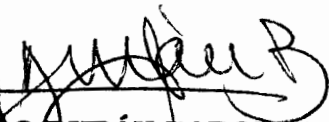
DECRETO:


1.- APRUEBASE, Convenio de Ejecución de Proyecto Deportivo N° 1900020113 Categoría Deporte Recreativo FONDEPORTE 2019 - Asignación Directa (Sector Público - Cuota Nacional), suscrito, entre, el Instituto Nacional De Deportes De Chile y, la Municipalidad de Independencia, el 16 de diciembre de 2019.

2.- SON PARTE INTEGRANTE del presente decreto todas las estipulaciones, contempladas en el convenio, individualizado, que se aprueba por este documento y, que es de fecha 16 de diciembre del año 2019.

ANOTASE, COMUNICASE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y, Departamentos que, correspondan e interesado y, hecho, **ARCHIVASE.**


Municipalidad de
Independencia
GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


Municipalidad de
Independencia
GOZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/ 
TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - DIDECO - DAF - Departamento Contabilidad - Interesado - Oficina de Partes.
020119